



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Julio de 1977.-

320-77

Expte. N° 515/77

VISTO:

La renuncia elevada por el señor Carlos A. Sylvester y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Abraham SYLVESTER, en el cargo de Jefe del Departamento Comedor, Becas y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, Clase A - Categoría III, a partir del 1° de Julio en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR